

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS (MADRID) EL DIA 22 DE ABRIL DE 2026.

CONCEJALES ASISTENTES

**D. JOSE MARIA MARTIN RAMIREZ
D. CARLOS HERRANZ GONZALEZ
DÑA. MAGACEDA ESCRIBANO MARTINEZ
D. GABRIEL RAMIREZ SANZ**

CONCEJALES NO ASISTENTES

**D. ÁLVARO TOMÁS MARTÍNEZ LOSA
(justifica su asistencia)
D. ANTONIO ZENON ORTEGA SUAREZ
(justifica su asistencia)**

**SECRETARIA INTERVENTORA
VERÓNICA SOBRINO FERNANDEZ**

En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento de Puentes Viejas (Madrid), siendo las nueve horas y cincuenta y seis minutos del día veintidós de abril de dos mil veintiséis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José María Martín Ramírez, concurren debidamente convocados, los Señores miembros del Pleno de la Corporación reseñados anteriormente, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. José María Martín Ramírez y la asistencia de la Sra. Secretaria D^a. Verónica Sobrino Fernández.

1º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se da cuenta del Acta de la última sesión.

Los Sres. concejales, previa deliberación, con tres votos a favor de los miembros presentes y una abstención de D. Gabriel Ramírez Sanz al no haber asistido a dicha sesión, acuerdan aprobar el acta de la sesión extraordinaria del Pleno celebrada el día 30 de marzo de 2026.

2º.- APROBACION PROYECTO DE LAS OBRAS “CONSTRUCCIÓN DE DOS VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE PROTECCIÓN PÚBLICA EN REGIMEN DE ALQUILER VPPA” EN SERRADA DE LA FUENTE.

Visto las Ayudas para la ejecución de actuaciones de inversión encaminadas a incrementar su capacidad residencial real en régimen de alquiler social o precio asequible, para el período 2024-2026.

El pleno del Ayuntamiento por unanimidad de sus miembros adoptó el siguiente **ACUERDO:**



PRIMERO. Aprobar el proyecto CONSTRUCCIÓN DE DOS VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE PROTECCIÓN PÚBLICA EN RÉGIMEN DE ALQUILER VPPA EN SERRADA DE LA FUENTE elaborado por RILIEVO S.L, con CIF B72923121 y solicitar la subvención de la actuación denominada “CONSTRUCCIÓN DE DOS VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE PROTECCIÓN PÚBLICA EN RÉGIMEN DE ALQUILER VPPA EN SERRADA DE LA FUENTE” al amparo Ayudas para la ejecución de actuaciones de inversión encaminadas a incrementar su capacidad residencial real en régimen de alquiler social o precio asequible, para el período 2024-2026, promovido por el Ayuntamiento de PUENTES VIEJAS (Madrid), cuyo presupuesto asciende a :

GASTOS ASOCIADOS A LA ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE:

o **IMPORTE DE COMPRA DE LAS PARCELAS: 24.900,00 €**

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS:

o Presupuesto de ejecución material: 321.410,51 €

o 19% de Gastos Generales y Beneficio Industrial: 61.068,00€

o Base imponible construcción: 382.478,51 €

o 10% IVA: 38.247,85 €

o **TOTAL CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS: 420.726,36 €**

GASTOS ASOCIADOS A LA CONSTRUCCIÓN:

Redacción de Proyecto Básico y Ejecución: 14.950,00 € sin IVA

o Dirección de Obra: 14.990,00 € sin IVA

o Dirección de Ejecución de obra y Coordinación de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras: 14.990,00 € sin IVA

o Total gastos asociados sin IVA: 44.930,00 €

o 21% IVA sobre los gastos asociados: 9.435,30 €

o **TOTAL GASTOS ASOCIADOS CON IVA: 54.365,30 €**

-TOTAL ACTUACIÓN (adquisición de suelo, costes de construcción y gastos asociados): 499.991,66 €

Segundo. Remitir certificación del presente acuerdo a la Dirección General de Reequilibrio Territorial CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.

3º.- APROBACION PROYECTO MODIFICADO CONSTRUCCION DE PARKING EN SERRADA DE LA FUENTE. PIR 2022-26.

Visto el informe de supervisión favorable emitido por los Servicios Técnicos Municipales con fecha 3 de marzo de 2026, relativo a la actuación “*Construcción de parking en Serrada de la Fuente*”, incluida en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026, y ante la necesidad de dar respuesta al Requerimiento nº 2 al proyecto, el Pleno, por tres votos a favor y la abstención de D. Gabriel Ramírez Sanz, de los miembros presentes, se adopta el siguiente:

ACUERDO



Primero. Aprobar el proyecto modificado “*PROYECTO DE PARKING EN SERRADA DE LA FUENTE*”, elaborado por D. Juan Ruiz Herrero, Arquitecto Técnico, colegiado nº 102.172 COAATIEM.

Segundo. Remitir certificación del presente acuerdo a la Dirección General de Reequilibrio Territorial de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad de Madrid.

4º.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDIA Y ASUNTOS EN SU CASO.

La concejala D^a Magaceda Escribano Martínez informa de que el próximo lunes 27 de abril acudirá el equipo redactor del Plan General para realizar una presentación del Avance. Tras la exposición, se abrirá un turno de ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

VºB
EL ALCALDE

LA SECRETARIA

